

**Un espacio para las mujeres en la industria del cine.
Reseña al libro *Mujeres emergentes: mujeres en el cine del siglo
XXI* coordinado por Annette Scholz y Marta Álvarez**

*A space for women in the film industry. Review of the book
Mujeres emergentes: mujeres en el cine del siglo XXI
coordinated by Annette Scholz and Marta Álvarez*

Marta ÁLVAREZ IZQUIERDO*

Mujeres emergentes: mujeres en el cine del siglo XXI, coordinado por Annette Scholz y Marta Álvarez, es una recopilación de artículos científicos que abordan, desde diferentes ángulos, la presencia de las mujeres en la industria del cine. Dedicado a las “muchas cineastas que pronto estarán ahí”, reivindica el papel de las mujeres en la industria del cine, y no solo como directoras.

El propósito de esta publicación, como bien explican las coordinadoras en su presentación, es cuestionar la situación de la mujer en el sector audiovisual, un universo dominado históricamente por hombres, donde se ha tendido a invisibilizar el trabajo de las mujeres.

Esta publicación pretende, pues, abrir un espacio de debate y de análisis sobre el cine hecho por mujeres. Se aborda la situación y presencia de las mujeres en los diferentes sectores de la industria del cine, pero también desde una perspectiva científica, centrándose en la parte más artística, se analizan las temáticas y estilos de mujeres directoras. El libro está estructurado en tres partes: ¿Cine de mujeres?, De una orilla... y ... A la otra.

* Doctora en literatura comparada, especializada en literatura latinoamericana, por la Universidad Sorbona Nueva, Francia. Docente en la Universidad de Aviñón, Francia. Sus temas de investigación versan sobre los vínculos entre literatura e historia, literatura y arte, y literatura comparada.

¿Cine de mujeres? está compuesto por dos artículos y un manifiesto. El primer artículo, “Que sean, que estén. Volver a pensar el cine hecho por mujeres”, hace hincapié en la necesidad de definir lo que es el cine hecho por mujeres. Este dista mucho de lo que se conoce como cine femenino, es decir, un cine que reivindica la figura de la mujer, excluyendo a los hombres, como explican sus autoras Marta Álvarez y Júlia González de Canales Carcereny.

Lejos de esta idea, lo que pretenden los artículos de esta publicación es estudiar la presencia, el reconocimiento y la labor de las mujeres en todos los eslabones que forman la industria cinematográfica. En este apartado también aparece un artículo publicado por Deborah Shaw, “Cómo estudiar el cine hecho por mujeres iberoamericanas: un manifiesto”, que busca hacer una serie de propuestas para acercarse al estudio crítico del cine realizado por mujeres, en el que, insiste, las palabras claves para poder llevarlo a cabo son *colectivo* y *colaboración*.

El segundo apartado, De una orilla..., está compuesto por cuatro artículos que abordan el estudio del cine hecho por mujeres en España. El artículo “Las invisibles del cine español”, escrito por Annette Scholz, pone en evidencia, con cifras muy reveladoras, el reducido porcentaje de mujeres en la industria del cine español (teniendo en cuenta todos los oficios en el área audiovisual y no limitándose a la dirección), a lo que se suma la poca visibilidad.

Mar Binimelis-Adell y Eva Espasa Borrás, en su artículo “La participación de mujeres cineastas en el crowdfunding”, analizan la participación de las mujeres en la plataforma Verkami. Los datos que presentan son también reveladores en el sentido en que, aunque en la plataforma las películas realizadas por hombres siguen siendo muy mayoritarias, las películas realizadas por mujeres superan los porcentajes de realizaciones cinematográficas hechas por mujeres en la industria tradicional.

Insisten en que, aunque la plataforma de financiación colectiva alienta y facilita la participación de mujeres, su presencia y participación sigue siendo poco igualitaria. El verdadero cambio que ha supuesto este tipo de plataforma es la presencia de trabajos de autoría colectiva financiados por la plataforma.

En cuanto a las temáticas, las autoras constatan que los proyectos colaborativos realizados por mujeres financiados a través de esta plataforma tienden a privilegiar contenidos críticos a nivel social. Plataformas como Verkami representan, por lo tanto, espacios alternativos para hacer cine.

En el artículo “Emergencias y alteridades. Una aproximación a las inscripciones feministas en el documental independiente español”, Elena Oroz lleva a cabo un estudio de lo que se ha venido a llamar *otro cine*. Centrándose en el análisis de varios documentales, ella reflexiona sobre cómo visibilizar ciertas prácticas independientes que salen de los circuitos tradicionales y que permiten crear un cine “político de género”.

Begoña Vicario, en su artículo “El cortometraje de animación realizado por mujeres en el Estado español”, constata la dificultad a la que se enfrentan muchas directoras que no logran sacar adelante un segundo proyecto. La realización de cortometrajes de animación tiene una complicación añadida y corresponde a la definición de este género: ¿cine o arte?

La tercera y última parte de la publicación, ... A la otra, está compuesta por una serie de artículos que se centran esta vez en la industria del cine en Latinoamérica, como indica Esther Gimeno Ugalde en su presentación “Acá están para quedarse. Cineastas emergentes en América Latina”.

Los diferentes artículos de este apartado no abordan de manera exhaustiva las problemáticas de todos los países de Latinoamérica, cuyas industrias más potentes han sido históricamente las de Argentina, Brasil, Chile y México. La autora constata que en las últimas décadas hay una mayor presencia de directores latinoamericanos en festivales y circuitos nacionales e internacionales, así como una proliferación de premios a nivel internacional.

Asimismo, el cine de otros países latinoamericanos está despuntando, como es el caso de Colombia, Cuba o Paraguay. En definitiva, asistimos a un fortalecimiento de la creación cinematográfica en América Latina, pero ¿y el cine hecho por mujeres?

El papel de las mujeres cineastas latinoamericanas es cada vez más reivindicativo, a través de asociaciones que lo promueven, donde diferentes generaciones de cineastas están presentes. Esther Gimeno Ugalde, de manera general, afirma que, aunque hay una mayor presencia de las mu-

jeros cineastas, siguen siendo minoría en el mundo audiovisual y tienen mayor dificultad para superar la ópera prima.

En “Primavera de cineastas argentinas: renovación y renacimiento de un nuevo milenio”, Julia Kratje y Fernanda Alarcón establecen una cartografía de las producciones cinematográficas de las cineastas argentinas, tanto las directoras consolidadas como las emergentes. Este artículo se centra en el estudio de las temáticas de las películas, analizando casos concretos que con frecuencia tienen que ver con las representaciones del cuerpo y que establecen conexiones con el presente turbulento del país en los inicios del nuevo milenio.

Las autoras de este artículo destacan que en los últimos años se han creado instancias de exhibición destinadas a visibilizar la problemática de género. La creación de diversas asociaciones no gubernamentales de mujeres que trabajan en el mundo audiovisual también ha dado un empuje hacia la visibilización de los trabajos de las directoras. En este sentido, las obras de las jóvenes directoras emergentes están a menudo ligados a circuitos de producción independiente.

En el artículo “La producción contemporánea de cortometraje activista de realizadoras en México”, Itzia Fernández Escareño, en un universo dominado por el largometraje de ficción, aborda el estudio de cortometrajes activistas donde las autoras adoptan una perspectiva estético-política. Este se centra en el estudio de tres cortometrajes que hablan de las desapariciones forzadas en México.

En estos casos, las directoras utilizan de manera voluntaria sus trabajos como instrumentos narrativos para el ejercicio ciudadano de memoria en un contexto activista. Hay una clara voluntad sociopolítica por parte de las directoras: contribuir a crear una memoria histórica ciudadana y luchar contra la indiferencia generalizada.

“Un campo de transformación: cineastas chilenas emergentes”, escrito por María Paz Peirano y Claudia Bossay, pone en evidencia la evolución que ha vivido la industria chilena en la última década. Ha habido un gran auge a nivel de la producción y de la participación de las películas chilenas en circuitos internacionales.

Esta coyuntura también ha dado lugar a una mayor participación y mayor visibilización de los trabajos de las mujeres cineastas. Desde 2010 hay una nueva generación de mujeres que se ha incorporado al campo audiovisual.

Además del desarrollo de redes colaborativas, también se destaca la creación de instancias y espacios que dan visibilidad al trabajo de las mujeres cineastas, como el Festival de Cine de Mujeres de Santiago o la asociación Nosotras audiovisuales.

Respecto a las temáticas que abordan los trabajos de las mujeres cineastas, las autoras hablan de una conciencia “postfeminista”, es decir, la práctica feminista de las obras más allá de una definición binaria de género.

En el siguiente artículo, “Los lugares de las mujeres en el cine colombiano: para un contexto sobre cineastas emergentes”, Juana Suárez se centra en analizar los espacios que las mujeres han ocupado dentro de la cinematografía colombiana. La Ley de Cine de 2013 ha revitalizado el cine colombiano por medio de mecanismos como el Fondo para el desarrollo cinematográfico. A pesar de los detractores que pueda tener esta ley y de que no sea la única opción para hacer cine, la autora reconoce que ha permitido que el cine colombiano avance.

En las últimas décadas ha habido una mayor participación del cine colombiano en el ámbito internacional y ha habido un mayor reconocimiento. Esta evolución plantea la pregunta sobre el lugar que ocupan las mujeres en esta industria en Colombia. Uno de los problemas, según la autora, es la falta de estudios sobre cine, así como la falta de formación de las mujeres en los aspectos técnicos y digitales.

La creación de asociaciones como Mujeres es audiovisual, creada por mujeres de diferentes generaciones, muestra la voluntad de visibilizar su presencia en el cine y de afianzar una visión de la producción como algo colectivo. La autora insiste en que las nuevas generaciones de cineastas han llevado a cabo producciones transnacionales y en muchos casos tienen carreras fragmentadas viviendo a caballo entre dos o más países.

El artículo de Lola Mayo, “Cineastas cubanas: contra el desencanto, la furia”, se centra en las dificultades a las cuales se enfrentan las cineastas cubanas. Basándose en entrevistas, traza un retrato de la realidad cinematográfica en Cuba. No existe en tal país una convocatoria-concurso para

financiar películas y el Estado controla toda la financiación, así como los permisos de rodaje. Esta omnipresencia del Estado dificulta mucho la realización de películas.

Sin embargo, la producción cinematográfica independiente se multiplica. En los diferentes extractos de entrevistas también se pone de manifiesto la necesidad de emigrar de las cineastas cubanas. El cine cubano se encuentra, por lo tanto, dividido entre lo producido por la diáspora cubana y lo producido desde el interior.

A pesar de las dificultades y la precariedad, se ha avanzado mucho en los últimos años: en 2000 se creó la Muestra de Cine Joven de la Habana y desde su nacimiento un tercio de los trabajos mostrados están hechos por mujeres. Aunque esta cifra está lejos de la paridad, muestra que el panorama va evolucionado. Estos trabajos son en gran parte documentales que cuestionan la moral y lo político.

El ensayo de Júlia González de Canales Cercereny, “El actual cine paraguayo tiene firma de mujer”, busca contribuir a difundir internacionalmente las obras que se vienen realizando en Paraguay, especialmente desde principios del siglo XXI.

Las mujeres son en gran parte responsables tanto de la realización como de la producción y la distribución. Los trabajos tienen voz propia con temáticas y géneros muy diversos, como la memoria personal e histórica, y en muchos casos está presente la lengua guaraní, lo que marca un posicionamiento político e identitario.

Cierto es que la creación de instituciones cinematográficas en Paraguay ha sido muy tardía: se tuvo que esperar a 1990 para que la Fundación Cinemateca del Paraguay viera la luz, y la primera ley de cine entró en vigor en 2018. A pesar de esto, la obra paraguaya, y en especial la realizada por mujeres, ha proliferado mucho y empieza a gozar de una mayor visibilidad, participando en festivales internacionales y obteniendo premios y reconocimientos.

Sin embargo, también es cierto que la situación de la industria nacional hace que las cineastas tengan grandes dificultades para conseguir financiación. Existe, por lo tanto, una contradicción entre el reconocimiento a nivel internacional y el débil apoyo económico del país.

Dejando de lado las particularidades de cada industria de los países iberoamericanos, y a pesar de los cambios significativos de estos últimos años, las mujeres siguen estando en desventajas en representatividad, visibilidad, oportunidades y reconocimiento.

Este es el denominador común de todos los ensayos *Mujeres emergentes: mujeres en el cine del siglo XXI*, publicación esencial para crear el espacio que históricamente se les ha negado a las mujeres en la industria cinematográfica, en ambos lados del océano Atlántico.

Aunque existen publicaciones sobre el cine hecho por mujeres, como bien afirma Esther Gimeno Ugalde, es necesario reescribir la historia otorgándoles a las mujeres que trabajan en esta industria el lugar que se merecen para que alcancen el reconocimiento y la legitimidad que se les ha negado.

Podríamos añadir, por lo tanto, que quizás el término *emergentes* se queda corto, puesto que, aunque cierto es que en los últimos años hay una generación de mujeres cineastas que ha emergido con fuerza y talento, no son las primeras; el cine hecho por mujeres no es algo nuevo.

Por último, cabe añadir que esta publicación va acompañada de un DVD que contiene nueve cortometrajes realizados por mujeres, con subtítulos en español, inglés y alemán, así como un documento en formato PDF para utilizar los cortometrajes como material pedagógico en un marco de enseñanza del español como lengua extranjera, lo que permite la difusión de los trabajos de estas cineastas en un contexto de aprendizaje. Este es un valor añadido para esta publicación que, aunque no es exhaustiva, traza un panorama muy completo de la situación del cine hecho por mujeres en España e Hispanoamérica.

CÓMO CITAR ESTE TEXTO

Álvarez Izquierdo, M. (2019). Un espacio para las mujeres en la industria del cine. Reseña al libro *Mujeres emergentes: mujeres en el cine del siglo XXI* coordinado por Annette Scholz y Marta Álvarez. *Punto CUNorte*, 5(8). 187-193.